

En los círculos ginebrinos se cree que Mussolini estará conforme con discutir la oferta de paz, demorando con ésto la aplicación de nuevas sanciones

IMPRESIONES

Desde Madrid

(POR CORREO)

A García Sanchiz, lo destituyeron de su condición de hijo adoptivo de Santiago de Compostela.

A Lerroux lo destituirán también el día menos pensado de semejante honor.

Dice un adagio que no ofende quien quiere sino quien puede. Ahora la revolución está en marcha y algo tienen que hacer los nuevos gestores para justificar su condición de tales.

García Sanchiz, no ha solicitado el título de que ahora se le desposee.

El Ayuntamiento, o la Gestora de turno, se creyó en el caso de premiar, de algún modo la propaganda que de la ciudad jacobea venía haciendo—y siguió haciendo—el ilustre escritor y charlista y no encontró mejor modo de realizarlo que haciéndolo santigués honorario.

La nueva Gestora tenía que dar, de algún modo, fé de su existencia ya que su insignificancia es tal que ni los propios compostelanos sabemos nada de quienes la constituyen.

Esperemos otros desfueros iguales o parecidos, que no son únicos—hay que decirlo—exclusivos de Santiago, sino que son frecuentes en muchas poblaciones de España.

Para García Sanchiz, con quien no tenemos relación alguna, es un honor el acuerdo adoptado por los gestores compostelanos, porque demuestra que las charlas del gran conversador, consagradas en su mayoría a enaltecer las glorias de España, molestan a los sectarios del Frente popular.

No importa lo ocurrido. Es un episodio más de este momento que calificaremos de farandulésico si no fuera grave.

La medida de ese momento la han dado las manifestaciones del domingo con sus banderas rojas y con los puños en alto.

Dentro de unos días quedarán enfrentados en el Parlamento los revolucionarios y los partidos de derecha y de centro.

Estos en conjunto cuentan con más de 215 diputados. ¿Se podrá legislar contra ellos? Ya lo veremos y ya nos lo dirá también la actitud que guarde una parte de la mayoría parlamentaria en muchas de las cuestiones que planteen las extremas izquierdas.

Las mieles del triunfo no son para el Gobierno tan dulces como pudiera creerse.

El domingo tuvo que hacer, como suele ocurrir, de tripas corazón ante los gritos de los que apasecen como aliados suyos.

Los mismos dirigentes de las masas revolucionarias lograrán contener a éstas y serán desbordados por ellas.

El caso es que, como dicen periódicos tan poco sospechosos como "El Sol", están ocurriendo cosas que no se toleran en ningún otro país del mundo.

Ahí Pero el Gobierno no puede, a los once días escasos, del triunfo electoral común ir en contra de sus aliados y no puede hacerlo, porque la falta autoridad patológica del momento, como al portar la bandera, irá por donde le lleven.

Es todavía muy pronto para comprar las amarras; pero ese día vendrá fatalmente, inevitablemente, fulminantemente, suceder así y a nadie podrá sorprender que llegue un instante

Comentarios de la Prensa

"A B C"

MADRID, 4.

"A B C" dice que por muchos que formaran la manifestación del domingo no llegarían a la cantidad de 220.000, que fueron los votos obtenidos por el Frente Popular.

Puede ello obedecer a un aumento de encaje en los Bancos privados, pero también puede ser reflejo de un atesoramiento privado, que no es la primera vez que se presenta y contra el cual precisa alzar la voz.

El dinero que se sustrae sin dedicarlo a los negocios productivos origina un daño a la sociedad.

Quien piense que tiene más seguro un billete del Banco por lo que lo guarde en su casa vive en la luna. Si se produjera una catástrofe de tipo social igual le importaría tener billetes que no.

La verdadera ciudadanía exige sobreponerse a esa manía de atesorar billetes, restándolos al torrente productor.

"EL DEBATE"

El Debate dice que en todos los organismos de Estado continúa la destitución y suspensión de funcionarios. Se interpreta abusivamente la consigna de "republicanizar los cargos" y se deja en la calle o se traslada sin expediente a funcionarios que tienen el cargo en propiedad, que cumplieron con su deber y permanecieron alejados de la política.

Algunos hasta votaron en favor de las izquierdas.

Pregunta si es mucho pedir que el Estado y los Ayuntamientos se atengan a la ley.

La idea de republicanizar el Estado se explota para venganzas personales y represalias, y se cae en la funesta equivocación de considerar al Estado como un patrimonio.

Además con ésto cunde la desconfianza en las garantías legales y se pierde la noción de la seriedad y de la rectitud.

En los dos primeros años de la República se hizo algo parecido.

Nada suscita tanto la irritación como las injusticias de la autoridad.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que ha hecho el negocio entusiasta que merecen las masas populares por su magnífica demostración ciudadana el domingo, y es justo proclamar que la actitud del Gobierno refleja exactamente la voluntad del pueblo, o gobernantes se han convertido en intérpretes de la voluntad popular.

Azaña con su actitud definida, inteligente, leal y activa se ha colocado al frente del Frente Popular.

La misión patriótica del Gobierno llegará a un final triunfante.

"EL SOL"

"El Sol" dice que afortunadamente las manifestaciones del domingo se desarrollaron con la postura que merece alabanza, y mayores serías estas alabanzas

La firma de Su Excelencia

MADRID, 4. — El índice de los decretos firmados por el Presidente de la República es el siguiente:

Hacienda. — Decreto autorizando al ministro para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley autorizando al Gobierno para emitir y negociar en una o más veces deuda del Tesoro con interés no superior al cuatro por ciento anual, libre de impuestos, amortizable al plazo mínimo de dos años, para obtener a tipo de negociación que fije el Consejo de ministros la cantidad máxima de 30 millones de pesetas que se destinarán a las necesidades de Tesorería.

Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadrán y Arroyanes a don Mariano Genovés Maroto.

Idem gobernador del Banco de España a don Luis Nicolau y D'Oliver.

Agricultura. — Decreto disponiendo que se entenderá por

año agrícola a los efectos de la Ley de 15 de marzo de 1935 el ciclo que imponga la índole del cultivo o del aprovechamiento, sobre la base del tiempo que transcurra desde una a otra cosecha.

Aprobando la zona forestal protectora de los términos municipales de la provincia de Málaga, denominados Alpendaire, Alta Jate, Benadali, Peñalaura, Benajón, Cartagima, Faraján, Jímera de Libar, Jarique, Júcar, Paranta y Ronda.

Gobernación. — Nombrando gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife a don Manuel Vázquez Moro.

Restableciendo el cargo de director general de Administración Local.

Títulos de gobernadores civiles de Huelva, a favor de don Miguel Luermo Asensio; de Las Palmas, don Manuel Ramos Vallado; de Murcia, don José Calderón Sama, y de Orense, don Agustín Carrascosa Carbonell.

Trabajo. — Decreto declarando subsistentes los actuales Jurados mixtos de trabajo ferroviario, que vienen funcionando, y restableciendo la vigencia de este decreto en el procedimiento que haya de observarse en dichos Jurados mixtos, la adopción de normas de trabajo, como en las reclamaciones de Derecho privado, facultando en éstas a los plenos para que deleguen sus facultades resolutivas designadas por ellos mismos.

Decreto disponiendo queden sometidas a las relaciones de trabajo de la Banca oficial y sus empleados a la jurisdicción de los Jurados mixtos de Trabajo.

Nombrando delegado especial de los servicios sociales de Cataluña a don Adolfo Cabús y Ciua.

Marina. — Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la Base Naval y principal de Cartagena el vicealmirante don Juan Cervera y Valderrama y nombrando para sustituirle a don José Gámez y Fossi.

Estado. — Nombrando director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma a don Emilio Moya Lledo.

Carta dirigida a Su Santidad poniendo término a la misión de don Leandro Pita Romero como embajador de España cerca de la Santa Sede.

Guerra. — Nombrando jefe de Estado Mayor de la octava División a don Teófilo González Peral y para el de jefe de Estado Mayor de la Comandancia militar de Canarias a don Luis Villanueva López-Moreno.

Nombrando al coronel de Infantería don Máximo Vergara Malumbres para el mando de la primera sección (Infantería), de la Escuela Central de Tiro.

Obras públicas. — Nombrando presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Valentín Muñiz.

Nombrando delegado del Go-

"POLITICA"

"Política" dice que toda España dará la importancia que tiene a la resolución del Tribunal de Garantías que declara la inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero que suspendió el Estatuto de Cataluña.

Hace pocas horas la Comisión permanente de las extintas Cortes aprobaba una resolución que pugna con el criterio del Gobierno.

Integran el informe del señor Ossorio y Gallardo en la vista y añade que este episodio ofrece a la opinión una prueba más de como se gobernó en los dos últimos años.

Cita otros casos, para deducir que representa un balance de Parlamento tardíamente disuelto, reproducción fidelísima de los peores Parla mentos borbonicos.

Si las llamadas gentes de orden hicieran conciencia que los extráneos a que han conducido al Estado los partidos de derecha, abominaríanse ellos mismos por anarquizantes.

La única norma respetable era la que dictaban contra la República y así se explica que el estribillo de la derecha fuera el de la reforma de la Constitución.

"INFORMACIONES"

"Informaciones" anuncia que se ha constituido una nueva empresa. Don Juan Pujol en su nombre y del resto de los accionistas ha donado la totalidad de las acciones y el total de la propiedad del periódico a favor de la actual redacción.

El mismo diario, refiriéndose a la constitución del actual Parlamento, dice que en servicio del interés nacional deben unirse los elementos de derecha y centros, que tienen tantos puntos análogos en sus programas.

"LA EPOCA"

"La Epoca" insiste en los daños que la infancia española originará la sustitución de la enseñanza religiosa. Espera verse asistido por los colegas de derechas de quienes parece haber huído el sentido heroico de la lucha por los ideales comunes a tantos millones de españoles.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista", ocupándose de las reformas agrarias que se proyectan, dice que está seguro de que la suerte de la República aparece ligada a la transformación de régimen en el campo.

La Reforma Agraria es el prólogo de la emancipación de los campesinos.

"LA NACION"

"La Nación" coincide con el diario "A B C" de que todos deben amparar a los obreros libres despedido. Las clases conservadoras no pueden encongerse de hombres desdeseñados.

En otro lugar se refiere al restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Rusia.

Pregunta si nos conviene en estos momentos el reconocimiento de U. R. S. S.

Cree sinceramente que no. La política dominante en España en estos momentos la inspiran socialistas y comunistas. En estas condiciones la instauración de la

"HERALDO DE MADRID"

"El Heraldo" dice que la República en su nueva etapa debe abordar con urgencia la gravísima situación del paro obrero. Esto es un problema vitalísimo para el Gobierno.

"YA"

"Ya" se ocupa en el boletín político, de la reunión del Consejo de la Ceda y las últimas declaraciones del señor Azaña.

Dice que en el primero hubo perfecta unanimidad al apreciar la posición que el partido ha de seguir.

Respecto a las declaraciones del señor Azaña en el banquete de Izquierda Republicana no dijo que se hallaba dispuesto a ir más allá del pacto del Frente Popular, sino que cumplirían el pacto que sirvió de base a la unión del bloque popular, pero sin rebasarlo ni una tilde y que hecho ésto procuraría regir el Estado por un derrotero político que tiene como postulado el partido de Izquierda Republicana.

Estos postulados están muy lejos de las doctrinas socialistas y más aún en lo que a procedimiento se refiere, de los comunistas.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" resalta que un periódico derechista ha dicho que las izquierdas gritan mientras las derechas piensan. Pues bien: Lo mejor que puede suceder es que las derechas sigan pensando como hasta ahora.

Añade que el Soviet no será con nosotros, pero que nadie podrá impedirlo si la burguesía española sigue als "desorientaciones" de la Prensa derechista.

Sigue diciendo que el trabajo como el capital es una categoría social cuyos derechos están amparados en la Constitución. No habrá paz en España y en el mundo mientras el capital sea cavernícola.

"AHORA"

"Ahora" dice que el examen de los últimos balances del Banco de España ha hecho sospechar la existencia de algún atesora-

Antonio Millán y Millán
ABOGADO
Exclusivamente asuntos administrativos
Castelar, núm. 1-3.º LUGO

ANTONIO MIÑO SEOANE
PROFESOR MERCANTIL
Corredor de Comercio Colegiado
(por oposición)
Intervención en compras-ventas, suscripciones, canjes y conversiones de valores y efectos públicos, industriales y mercantiles; préstamos, descuentos, cuentas de crédito y demás operaciones comerciales.
Castelar núm. 1, bajo - (Frente al Banco de España)
Teléfono, 402 LUGO

FARMACIA Y LABORATORIO
- DE -
María Díaz Gallego
Puerta de San Fernando, letra A
LUGO

Nemesio L. Rodríguez
ARQUITECTO
Trasladó su estudio y oficinas a Real, 106—Ferrol.

Los grandes Almacenes ZENITRAM están realizando un gran liquidación de diversos artículos a precios increíbles.
No dejen de visitar los grandes Almacenes ZENITRAM en la calle de Castelar.

Gran rebaja de aceites
Virgen extra, 1,70.-Refinado, 1,65.-Filtrado, 1,60 litro
SALCHICHERIA.—Todos los productos del cerdo preparados por esta casa.—Chorizos superiores.
COMESTIBLES FINOS.—Especialidad en aceites, cafés y chocolates.
ALMACÉN DE CARBONES.—Los mejores para cocinas y calefacción, 5'50 y 6 pesetas quintal.
COMPRE en esta casa y obtendrá importantes beneficios.
Se dan bellezas de Galicia
LAS COLONIAS
Plaza del Campo, 6—Teléfono, 94—LUGO

LEA VD.
EL PROGRESO

B. L.
3 de marzo de 1936.

SI QUIERE USTED integrar la fraternal **ORDEN DE LA CARCAJADA** VEA A **LAUREL y HARDY** que con **CHARLEY CHASSE** le iniciarán en sus misterios, proporcionándole **DOS HORAS DE RISA INCESANTE** en **COMPANEROS DE JUERGA**



Hablada en español **QUE HOY JUEVES MODA SE ESTRENA** en el **TEATRO CIRCULO** A las 5,30, 7,30 y 10,30 **COMPLEMENTOS NOTICIARIO FOX de ACTUALIDAD** Dibujo en colores **LA LIEBRE y la TORTUGA** PRONTO **BARCAROLA — SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO**

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo

HOY, GRAN DEBUT, HOY
DE LA FORMIDABLE ESTRELLA DE BAILE
Esperancita Ihanini
Moderno repertorio de baile y canciones
Lujoso vestuario

Pronto: Otro importante DEBUT
Todos los días intermedios por la orquesta que dirige el maestro Parra.

Información regional

Otra vez el timo de la Lotería

La Coruña.—Francisco Varela Vázquez, de veintitrés años, domiciliado en la Fuente de San Andrés 4, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que había sido estafado por Ramón Monte Rodríguez, de treinta años, que vive en Vigo, Constitución 2, primero, valiéndose para ello del timo de la Lotería. Con un décimo y una lista falsificada le hizo ver en la calle de Santa Catalina, hace días, que el número estaba premiado con varios miles de pesetas, pidiéndole fuera depositario del mismo pero dejando en prenda 150 pesetas, cantidad que Francisco le entregó. Ayer vió a Ramón en la calle de San Andrés y le hizo detener por una pareja de guardias de Asalto, que así lo hizo.

de carbón llegó el vapor francés "France"

Incidarios detenidos

Ferrol.—La Guardia civil de servicio en Serantes, detuvo a unos individuos presuntos autores de varios incendios ocurridos estos días en aquella parroquia.

Obras de embellecimiento

Ferrol.—En la espaciosa plazoleta del teatro Jofre, se están efectuando estos días importantes obras de embellecimiento. Va a ser cerrada con una artística verja y sobre la columna se instalarán varios focos.

Nuevos comandantes de buques

Ferrol.—Ha sido nombrado comandante del cañonero "Dato" el capitán de corbeta don Manuel Jurico Castedo y del submarino "D-1", el de igual clase don Carlos Barreda Terry.

Aparece el cadáver de un mendigo en un monte

El Ferrol.—En un monte próximo al lugar de Felgosa, de la parroquia de San Jorge de Moede fue hallado el cadáver de un hombre, que no pudo ser identificado hasta ahora. Tiene aspecto de haber sido un pordiosero. El cuerpo se encontró completamente desnudo, con las ropas cerca de él. No tiene señales de violencia, creyéndose que la muerte debió producirse casualmente. En el lugar del suceso se personó el Juzgado, instruyendo diligencias. Hoy, a las doce de la mañana se verificará la autopsia por el forense don Benigno López de Letona y el médico municipal del término, don Enrique Quintero y Ceballos Escalera.

Un nombramiento

Pontevedra.—Se confirma la noticia que circuló estos días, respecto al nombramiento del médico de Redondela don Luis Telmo Fernández Santomé, para el cargo de delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Miño.

Un proyecto excelente

Pontevedra.—El entusiasta y diligente ingeniero de Obras del Puerto, don Rafael Pisó, tiene en estudio la construcción de una vía que parta de la Plaza de San José y vaya por Campolongo a salir a la carretera de Marin, al objeto de que pueda ser utilizada por los vehículos en los momentos en que esté cerrado el paso a nivel de la calle de la Oliva, por la circulación del ferrocarril al puerto.

Solución de la huelga de metalúrgicos

Vigo.—Fue firmado por los patronos y obreros metalúrgicos, en la Alcaldía, las bases del pacto que pone fin a la huelga planteada desde hace tres meses y que tantos perjuicios ha ocasionado a la economía viguesa. En la solución de esta huelga han intervenido muy eficazmente el delegado del ministerio de Trabajo, señor Loriga, el gobernador y el alcalde señor Martínez Garrido. Hoy, jueves, será reanudado el trabajo en todos los talleres.

Un hombre apuñalado

Vigo.—Comunican de Salvatierra, que cuando el vecino José Fernández Pérez, entraba en una taberna de la parroquia de Alján, para hacer unas compras, dejó a la puerta un paraguas que llevaba. Como al salir notase la falta del paraguas, preguntó a los que allí estaban si sabían quien lo había llevado. Uno de ellos, llamado Severo Araujo, sujeto de pésimos antecedentes, se consideró ofendido por las palabras de José, a quien dió una bofetada, derribándolo al suelo, y cuando José trataba de incorporarse, Severo sacó un cuchillo y comenzó a apuñalarlo. El tabernero intervino, sujetando al agresor y evitando que rematase a la víctima. El asesino huyó, pero la Guardia civil lo persigue. El herido presenta tres cuchilladas: una en el cuello que le interesa el exófago, otra en el pecho y otra en la espalda. Su estado es gravísimo.

Fusión de los equipos de hockey

Vigo.—En una reunión celebrada por los elementos de los clubs femeninos de hockey, Atlántida y Club de Campo, acordaron fusionarse ambos, con el propósito de constituir un potente cuadro que tenga posibilidades de clasificarse en el torneo nacional que este año tendrá lugar en Vigo en los últimos días del presente mes.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago. Ex comadrona de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas". LAVADOS E INYECCIONES. Asistencia dentro y fuera de la población. San Pedro, 25 y 27.—Tel. 218

Hotel Comercio

Plaza de la República núm. 13.—Teléfono-R 288. Completamente reformado y situado en lo mejor de la capital, frente al Cantón. Cuartos de baño y calefacción. — LUGO — Alfonso Díaz. En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.079 Buenos Aires

HORARIO de TRENES

DESCENDENTES					
Núm.	Naturaleza	Horas de Llegada	Horas de Salida	Admite viajeros en trayectos	
481	Mensajerías	6,25	6,45	Madrid a Coruña	
405	Expreso	8,55	9,00	id.	id.
421	Correo-expreso	13,45	13,50	id.	id.
425	Correo-ómnibus	18,15	18,25	Vigo a Coruña	
ASCENDENTES					
426	Correo-ómnibus	10,05	10,15	Coruña a Vigo	
422	Correo-expreso	14,25	14,30	Coruña a Madrid	
406	Expreso	19,30	19,35	id.	id.
482	Mensajerías	22,35	22,50	id.	id.

A. Grandio

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1. Teléfono 249

José Suárez Baqueiro

Médico Puericultor Especialista en enfermedades de los niños

de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Macrid

Consulta de 11-1 y 4-6. Traslado su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1.º

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

TALLERES TIPOGRAFICOS DE EL PROGRESO

Habiéndose aumentado en estos talleres el número de máquinas para la mejor y más rápida confección del periódico, dispone ahora de elementos tipográficos suficientes para atender además a los pedidos de impresiones de todas clases que se le encarguen, y a precios sumamente económicos. **MANUEL BECERRA, 4.—LUGO**

Lechería Moderna
Montada con todos los adelantos modernos de higiene

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana. Café con leche y chocolate. PRECIOS MÓDICOS — SE SIRVE A DOMICILIO

Manuel Becerra 19. Teléfono 70. LUGO

Cajada General Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que registrarán desde el mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes: Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el 2,50 por 100. Imposiciones a plazo de tres meses, el 2,50 por 100. Id. a plazo de seis meses, el 3,00 por 100. Id. a plazo de un año, el 3,50 por 100. Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Incidente en un entierro

MADRID, 4. — Esta tarde se ha verificado el entierro de don Enrique Nouvilas, hijo del general del mismo apellido y afiliado a las Milicias Socialistas. A la conducción del cadáver al cementerio acudieron bastantes obreros y correligionarios. Al pasar la comitiva fúnebre por la calle de Alberto Aguilera se produjo un regular barullo, por suponer parte del acompañamiento de una señora desde un balcón había escupido al paso del cortejo fúnebre. Aunque la citada señora negó tal extremo, es lo cierto que ha sido trasladada a la Dirección general de Seguridad, para ser interrogada por el jefe superior. La conducción del cadáver continuó normalmente. Anunciese Vd. en EL PROGRESO

BODEGAS PICHARDO

Apartado núm. 4 Fundadas en 1895 LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía) Vinos blancos corrientes y finos — Moscateles — Quinados — Coñacs — Vermouths — Vinagres puros de vinos — Alcoholes SOLERA PICHARDO, vale 20 pesetas arroba y se vende por pesetas 12 arroba Los mejores vinos y vinagres del Condado Esta antigua e importante casa solicita representantes, buenos vendedores, en todas las plazas que tiene vacantes. Solo atiende solicitudes que acompañen referencias comerciales

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes • Especialidad en ondulaciones • Electrolisis permanente • Marcel y al agua • Manicura • Tintes • Postizos y asuntos de belleza en general • Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón • Gran confort e higiene • Seis sillones americanos, seis Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manse). Teléfono, 199.

Gran Café-Bar Unión
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

¡HOY! ¡HOY! ¡HOY!
Por fin el tan deseado EXITO de la mejor atracción cubana **ROSA NEGRA**

La simpática y escultural negrita cubana que procedente de los mejores Music-Hall de España y del extranjero, se despide de Europa en estos únicos **5-DIAS DE ACTUACION-5** No deje de ver a Rosa Negra en su última creación **LA RUMBA ELECTRICA**

UN CUENTO "LA HUELGA"

...Que pasen. Varios obreros, gorra en mano penetraron en las oficinas de la fábrica. —Vamos a ver. ¿Qué quieren ustedes? Hable uno solo en nombre de los demás y sea breve. —Se adelantó un hombre moreno de cincuenta años, cabello canoso, gesto de cansancio, pero en cuya mirada chispeaban aun, reflejos de energía. —Patrón, no tenemos más remedio que ir a la huelga. —¿Y por qué? —Hace diez años que ganamos el mismo salario. Los artículos de primera necesidad han subido de precio, pero nuestros jornales permanecen estacionarios. Sin embargo, la fábrica ha aumentado sus rentas y sus ganancias. Nosotros queremos... —¿Ustedes quieren imposibles! —No señor, nosotros queremos un jornal decente que nos permita por lo menos comer; pedimos el pan para nuestros hijos. Una peseta más en cada jornal, no le arruinará, mientras que su negativa le obligará a cerrar la fábrica. —¿Quien eres tú para dictarme normas de conducta? —Mire patrón que yo lo estoy tratando de usted, y mis canas, merecen el respeto de las personas educadas. —Bueno, terminemos. Aumentaré 25 céntimos en los jornales menores de siete pesetas y ni un céntimo más. —Eso nada nos resuelve. Necesitamos un jornal mínimo de ocho pesetas. —¿Qué menos que una peseta la hora! —Traeré personal de otro lado! —No lo traerá usted. —¿Quién ha de impedirlo? —La Federación del Trabajo. Nuestra arma de defensa es la huelga, perfectamente legal, y por lo tanto sin salimos del Código haremos justicia. Ni vendrá personal ni usted podrá abrir la fábrica. —¿Largo de aquí! Lo que yo he de hacer ya lo vereis. Estaría bueno. Cobraréis vuestros atrasos y cada uno a su casa que en la mía mando yo. —En la suya sí, pero en el barrio nuestra no manda nadie. —¿Fuera! —Es su última palabra? —Sí, la última. —Está bien. Vamos camaradas.

P. DE DIEGO

Especialista en enfermedades de los niños Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander. Consulta de 10 a 11 y 4 a 7. Cónde de Pallares, 6-1.º. Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

GRUBER

ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO. Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo. MATTHS, GRUBER. Apartado, 185, BILBAO. Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60, Sarria. Exposición en Lugo, Casa Vello, en la calle de Manuel Becerra.

Los Grandes Almacenes Chain

han recibido las últimas creaciones de la moda en PAÑOS PLURA ABRIGOS DE SEÑORA Y CHAQUETAS CALLERO. Miles de CHAQUETAS Y JERSEYS a precios baratísimos. ¡Un derroche de LANAS PARA LABORES! ¡Las mejores MANTAS DE OAMA! En GABANES DE CUERO Y PAÑO, GABARDINAS, CAZADORES, etc., esta casa tiene siempre lo mejor de lo mejor. Compra en ALMACENES CHAIN es ahorrar dinero y obtenerse de buen gusto. LEA VD. EL PROGRESO

ESCUELA, NIÑO Y MAESTRO

(INFORMACIONES PEDAGÓGICAS)

Educación moral de los niños

Desde que el niño tiene algo de juicio ya es ocasión propicia para ir inculcándole el vivo sentimiento de responsabilidad moral; al menos que cumpla con sus deberes.

La responsabilidad moral llega a su máxima perfección cuando el individuo se da cuenta de sus acciones. ¿Cuánta responsabilidad contamos con nuestro deber y con nuestra propia voluntad? Es por esto, que el adquirir desde niños la costumbre de resolver por sí mismos, es prepararse para ser adultos, con el tiempo, verdaderamente libres; porque ya se sabe que el niño tiene menos responsabilidad que en la edad madura.

Así pues, todo secreto de la educación moral de los niños consiste en hacer que su amor propio esté completamente fusionado con el deseo de ser admirado por sus virtudes.

Encontrándose en los niños la poca posibilidad de guiar su

conducta, no pudiendo comprender el significado ético del "deber" ha de procurarse que sus actos no sean ejecutados bajo el temor de un castigo ni tampoco bajo el inmediato deseo de ser recompensados materialmente. Esto debe ser únicamente por la satisfacción de verse alabados y estimados, el incentivo que los mueva y les enardezca para superar sus defectos.

Cuando el niño tiene su pleno juicio y razón, es decir, cuando el niño pueda ser juez de sus propias acciones, le será fácil llegar al último grado de motivación de su conducta ética consistente en buscar la satisfacción de sí mismo en el cumplimiento de sus deberes morales que la posesión de su conciencia nacional y libre le impone, y para contribuir a la felicidad moral de la familia y sociedad.

José DIAZ TEJERO

(Villalba) Boizán, febrero de 1936.

Asociación de antiguos alumnos del Instituto de Lugo

Ciclo de conferencias

Hoy a las siete de la tarde, en una de las aulas del Instituto, tendrá lugar la tercera conferencia del ciclo organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto de Lugo.

Estará a cargo del culto periodista lucense y antiguo alumno don Antonio Goy Díaz, quien dedicará al público con una de sus amenas charlas retrospectivas, titulada "Isabel II, en Lugo".

Es de esperar que como las anteriores se verá este acto muy concurrido.

Podrán asistir, como de costumbre, todos los ex alumnos del Instituto.

DE ACTUALIDAD

De la urgencia de convocar cursos de selección

Damos por supuesto que el actual ministro de Instrucción pública, hombre acucioso en estudio y las necesidades del Magisterio, conoce al detalle cuanto se ha escrito y discutido en estos últimos tiempos acerca de los cursos de selección para ingreso en el Magisterio nacional y cuantas habillitas suscitaron unas declaraciones del ministro saliente—que, en resumidas cuentas, nadie conoce en concreto—a propósito de la manera de convocar estos cursos, etc. etc. Nosotros, comentando los "comentarios" a que aquellas declaraciones dieron lugar, sentamos entonces nuestra posición, que estamos seguros ha de ser coincidente en un todo con el criterio del señor Domingo, ya que nosotros no hacemos más que defender la pureza del sistema, a fin de robustecer, o mantener al menos, el prestigio del Magisterio, que un acto de mal meditada benevolencia ponía, a nuestro juicio, en peligro de quebrantar. Nadie que nos conozca, nadie que sinceramente haya seguido nuestras campañas mantenidas en el transcurso de varias décadas en favor de los maestros, podría dudar de nuestro interés y de nuestro cariño por cuanto resulta beneficioso para la clase. Por esto, y aun a sabiendas de que nuestra oposición a los propósitos del ministro saliente había de suscitarnos la enemiga de algunos compañeros, a quienes se prometía una especie de ingreso gracioso en el Magisterio, nos apresuramos a defender la intangibilidad del sistema de cursos, no porque éstos nos parecieran cosa perfecta, sino por estimar que, mientras ésta sea la ley, había que respetarla. Si quebrantamos el prestigio del Magisterio dando facilidades excesivas para su ingreso, fácil es suponer que estas benevolencias habrían de redundar en perjuicio de todos: de los ya ingresados y de los que, merced a ellas, logran ingresar. Se nos argumenta a esto que estas benevolencias las viene padeciendo el Magisterio desde hace muchos tiempos, y se nos señalaban como ejemplos las listas supletorias del 28 y el no consumir plaza de los del 31 en los del 33, y de los del 33 en acudir a los especiales, etcétera. Conformes. No creemos que aquellas concesiones hayan dado ningún brillo al Magisterio; pero aquello ya pasó, y hay que atenerse a la situación presente. ¿Quién duda que los de las listas supletorias son tan excelentes—en algunos casos quizá superiores—maestros como los de la primera lista de aquellas oposiciones? ¿Quién duda que a veces en los cursos, como en todas las oposiciones, por defectos imposibles de evitar en los procedimientos de selección, se quedan sin plaza muchos opositores o cursillistas con tantos o más méritos que los que obtienen plaza? De esto estamos convencidos. No se trata de restar méritos ni de declarar incompetencias; se trata únicamente—entiéndase bien esto—de proceder con formalidad, de dar un tono de seriedad a la selección de los maestros nacionales, porque de esta formalidad y de este prestigio dependerá el concepto que el país forme de nosotros, que es lo que, al fin de cuentas, interesa o debe interesar al Magisterio. ¿Con qué cara podremos pedir mejoras materiales los maestros si no cuidamos de velar por que el país tenga de nosotros un sano concepto? Pues éste no puede lograrse más que dando una sensación de formalidad en los procedimientos de selección del Magisterio nacional. Terminemos con la reiteración de nuestro criterio en este asunto: deben convocarse inmediatamente unos cursos de selección lo más amplios posible. En ellos deben darse "facilidades" a los hijos de los maestros y cursillistas que ya aprobaron ejercicios en los anteriores, de no consumir plaza en los cursos que ahora se convoquen; pero todo ello sin merma de la necesaria aptitud profesional de unos y otros, que garantice una selección suficiente que venga a prestigiar nuestro Cuerpo con la fresca savia juvenil de los nuevos compañeros. Esto es todo, y creemos que es bastante.

(De "El Magisterio Español")

A todos los maestros y maestras nacionales

Creyendo que en estos momentos de febre y apasionamiento debemos cortar todo confusión fijando cada uno su posición de una manera clara, definimos la nuestra ante los problemas de la clase diciendo que siendo impotente el Magisterio para exigir los millones que en justicia debieran asignarse para disfrutar sueldo igual al de otros funcionarios cuya misión no es tan necesaria y trascendental, por seguir la táctica del visito implorante, base de la ineficacia e inutilidad de nues-

tras clásicas y caducas Asociaciones, es necesario orientar nuestra actuación social en otro sentido si queremos una legislación fundamentalmente seria, que nos saque de este "caos" en el cual vamos dando tumbos a la deriva, dedicándose unas Asociaciones a arrebatar a las otras algún derecho, en vez de enfocar el problema desde un punto común de concordia y convivencia.

A esto hay que añadir la inadaptación del ochenta por ciento de la clase, que vive en el campo no haber salido de las Normales lo suficientemente capacitados para actuar en consonancia con las necesidades rurales, ya que a todos nos enseñaron a ser maestros de ciudad y no de pueblo, como la realidad exige.

Debiera tenerse en cuenta, por quien corresponde, que el campo no tiene más escuela que la primaria, y que, siendo la agricultura la base de la riqueza nacional, debiera tener este servicio orientado en el sentido de formar buenos agricultores, y no de seleccionar elementos que más tarde irán a la ciudad a sumar el número de los que entorpecen y dificultan su normal desenvolvimiento.

Por esta razón, entendemos que el maestro debe estar capacitado en cultura agrícola y económico-social, para, bajo sus orientaciones, poder crear cooperativas, escuelas-granjas, seguros de cosechas y ganados, hermandades rurales de previsión y socorro, orfanatos... y tantas instituciones más que podrían establecerse para redimir al campesino del plan de esclavitud y de supina ignorancia en que vive.

Estas consideraciones y otras más amargas y duras de la triste realidad campesina, y que en honor a la brevedad no describiríamos, son las que "Fomento de Unión entre Maestros y Agricultores" pulsó y midió para venir al mundo, no para enfrentarse con otros hermanos de clase, sino para fundir a todos en lo que nos es común, y unidos podemos defender y lograr dignamente.

Un jirón de su programa es el siguiente:

Primero. Que el sueldo del maestro sea igual al de los otros funcionarios públicos con la misma proporcionalidad en las escalas.

Segundo. Que a la escuela se le asigne el material necesario.

Tercero. Que el profesorado de la Normal y la inspección de Primera enseñanza esté formado por el Magisterio, como ocurre en todos los cuerpos.

Cuarto. Que el director gene-

Dos telegramas

ARCO TENSO

Para satisfacción de los compañeros de la provincia tenemos el gusto de publicar el telegrama recibido ayer en la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza. Dice así: "Director general Primera Enseñanza a Inspector jefe. Suplicado para transmitir a todos maestros de la provincia. Al hacerme cargo esta Dirección general para la que he sido nombrado por designio del Gobierno de la República complázcame en saludar muy afectuosamente a todos mis compañeros prometiendoles laborar con mi mayor entusiasmo para que en plazo muy breve queden satisfechos deseos culturales de los ciudadanos españoles y justas aspiraciones del Magisterio al que me honro en pertenecer. José Coll."

Este telegrama ha sido contestado en la forma siguiente:

"Ilmo. señor director general de Primera Enseñanza. — Madrid.

En nombre maestros lucenses agradezco saludos y ofrecimientos V. I. a Magisterio, quien promete a su vez laborar por el engrandecimiento de la Escuela Nacional, por paz de la patria, progreso de la cultura y prosperidad de la República.—Presidente Asociación provincial de Maestros de Lugo, Domingo Saavedra."

Hoy he dibujado en el encerado un rostro de perfil y le he puesto el ojo en el lugar correspondiente. He preguntado a los niños si el rostro les parecía bien y me han dicho que sí. Seguramente he dibujado un segundo ojo junto al primero, es decir, cerca de la sien, y les he preguntado si así estaba el rostro mejor. Unos cuantos niños (de seis y siete años) me han respondido que así estaba mejor.

Les he hecho diversas preguntas, insistiendo en que dijeran si veían la cara natural con sus dos ojos a un lado: contestaciones afirmativas. ¿No os parece que sobre un ojo? Contestaciones negativas.

Me he situado de perfil ante ellos para que me vieran un solo ojo. Les parecía natural no verme más que uno, pero sabían que la cara tiene otro; por eso les parecía más perfecto y exacto que en el dibujo del encerado aparecieran los dos.

Llegamos al principio conociendo: los niños ven las cosas de distinto modo que los adultos; el mundo del niño no es el nuestro. ¿Es ésta la conclusión? No, por Dios! No vale exagerar.

No es que el niño vea las cosas de distinta manera a como son; lo que sucede es que las explica como saben que son. Así pintaban los primitivos: no como veían las cosas, sino como sabían que eran.

No hay que buscar "aerolitos" donde no existen.

CRITIAS

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

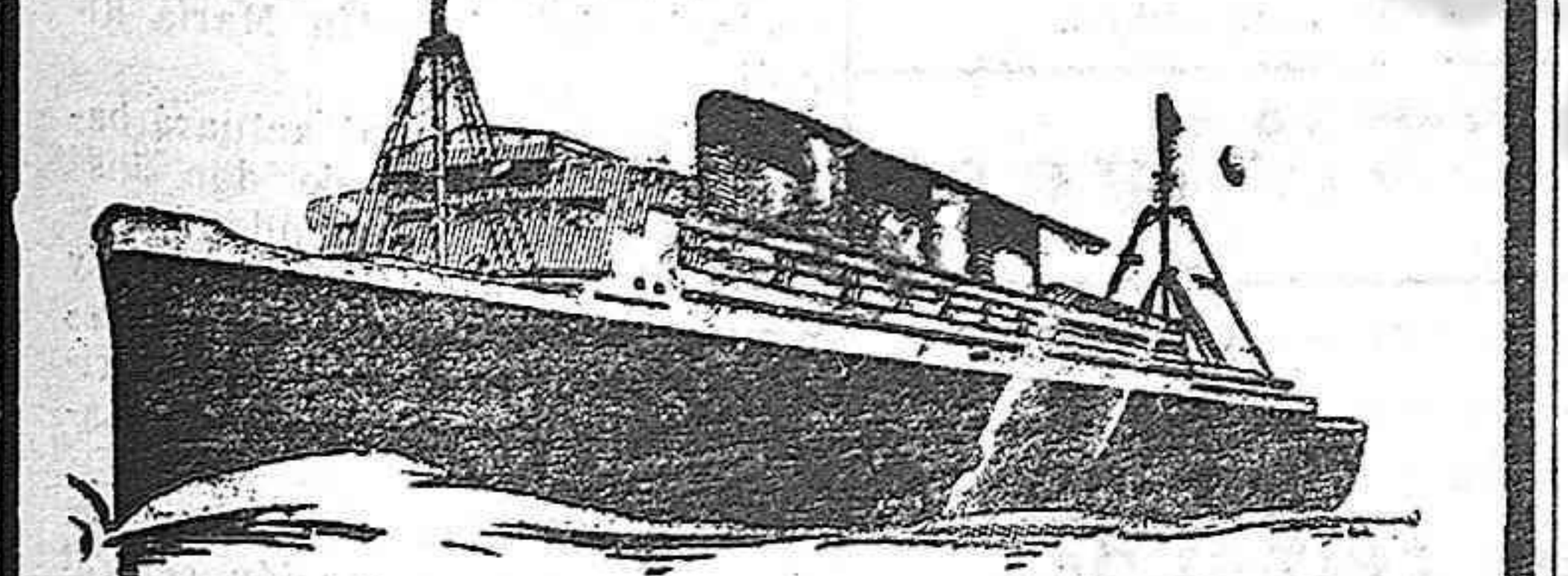
Importante casa

CRITIAS

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. S. 3393 S. Apartado, 166, San Sebastián.

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. S. 3393 S. Apartado, 166, San Sebastián.

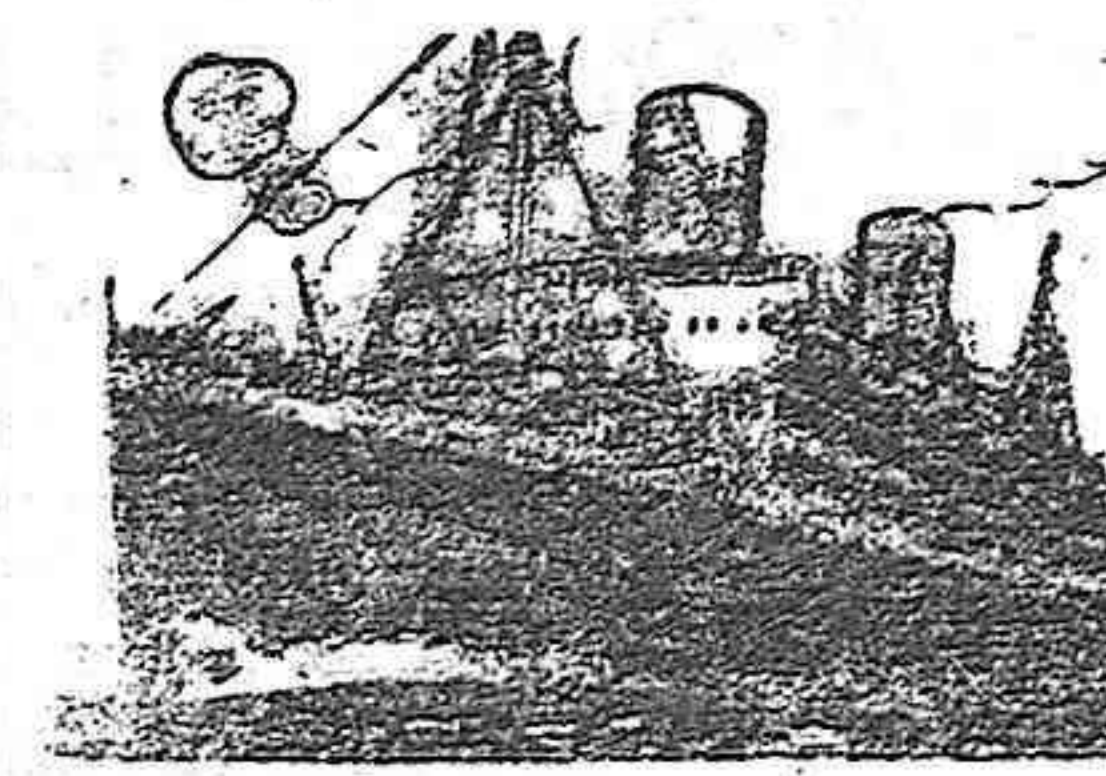
Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos capidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

3 Marzo	ANTONIO DELFINO	737,50
23 Abril	CAP NORTE	737,50
Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:		
FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos. Telegramas y telefonemas: NORDLLOYD. — LA CORUÑA		
19 MARZO	"MONTE PASCOAL"	737,50
31	GENERAL ARTIGAS	689,50
7	GENERAL S. MARTIN	689,50
14	GENERAL OSORIO	937,50
21	MONTE OLIVIA	937,50
En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.		
CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas		
Brasil Montevideo B. Aires		
GENERAL ARTIGAS y GENERAL S. MARTIN	1.590	1.735
GENERAL OSORIO	1.735	1.875
Vapores de regreso: Para HAMBURGO:		
24 Abril	GENERAL ARTIGAS	
Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales		
ENRIQUE FRAGA y O. Compostela, número 8		
Telegramas: "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2723		

Máquinas para coser ALFA (FABRICACIÓN NACIONAL) Garantizadas por 10 años Precios baratísimos Depósito: Ferretería de J. Bourio, San Marcos, 9.—LUGO



Marzo	23 (lunes)	ASTURIAS	737,50	779,50
Abril	6 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Mayo	4 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50
Junio	1 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Junio	29 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50
En primera clase Pesetas 3.526				
En segunda clase Pesetas 1.785				

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN (AGENCIA DE NEGOCIOS) A. Fugarolas Real. Gestor Administrativo Representación de Corporaciones y particulares, instancias y licencias de todas clases, Certificados de los Registros Civiles, de Penados y últimas voluntades, ventas, trasposos, Pagos de Recibos de Contribución, Traducciones Matriculas, carnets y transferencias de automóviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc. Av. de S. Moret, 14-1.º—Teléfono, 181. LUGO

Máquina Real Inglesa	
VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA	
"Aranza" y "Almanza"	"Alanza" y "Almanza"
3.526	2.838
1.785	1.742

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián



Centro de Iniciativas y Turismo

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales que deseen anunciar-se en las casetas de la playa lo comunican a la oficina de este Centro, Plaza Mayor, 27 bajo, antes del día 25 del corriente.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMZ.—ALCALA 22 (Frente a la "Maison Dorée")

SE VENDE Maquinaria Agrícola de toda clase, y accesorios de repuesto para la misma, procedente de la quiebra de D. Pablo Werner. Informará D. Antonio García-Gesto Cedrón, Procurador. Castellar, número 6.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Clínica T. NÚÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117, segundas. LA CORUÑA

C. G. LE Transatlantique Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA y VERACRUZ Próximas salidas de La Coruña 17 Abril correo rápido MEXIQUE 23 Mayo id id MEXIQUE Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedio y tercera clase

PRECIOS:		HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	Ptas.	664,25	717,50
Intermedia	"	965,00	1.055,00
Segunda	"	1.165,00	1.225,00
Primera	"	1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, o camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para más detalles dirigirse al consignatario: Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.—Teléfono, 2634

Hamburg-America Line

R. PIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la "Máquina motonave" IBERIA 4 DE MARZO Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA, Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	804,25
Para LA HABANA, Para VERACRUZ y TAMPICO	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.608,40
Para LA HABANA, Para VERACRUZ y TAMPICO	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.739,65
Para LA HABANA, Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	1.061,90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	1.110,10

Vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

INFORMACION POR TELE TIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Ha fallecido don Antonio Villar Ponte

LA CORUNA, 4. — Ha fallecido esta mañana don Antonio Villar Ponte, ilustre periodista, miembro de la Academia Gallega, colaborador de diversos periódicos de América y diputado a Cortes por el partido Galleguista. El cadáver fué trasladado al lón de actos de la Academia Illega, instalado en el Ayuntamiento, quedando convertido en pilla ardiente. Se han recibido numerosos telegramos de pésame de toda la gión.

Se reunirá el Consejo de la Ceda

MADRID, 4. — Se ha reunido Consejo de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles con asistencia de todos los miembros del Consejo, del que también forman parte los ex ministros del partido. Se examinó la situación política actual creada con motivo de las elecciones. Se acordó en principio convocar a la Asamblea Nacional del Partido cuyos preparativos se rán en seguida. La fecha se señalará después. Hubo unanimidad de criterio enjuiciando los acontecimientos políticos.

UNA INTERVIU CON STALIN

dictador ruso dice que una gran guerra podrá estallar cuando menos se espere

MOSCU, 4. — En una entrevista concedida a Mr. Roy Howard, jefe del diario "New York World Telegram" y presidente de la Junta de directores de los periódicos "Tribuna" y "The World", el señor Stalin manifestó que los Soviets están preparados a ir a la guerra con el Japon si fuera necesario, y en Europa, en la zona de Alemania. El peligro de guerra existe en las dos zonas—ha terminado diciendo— y en ambas está próximo a estallar. La entrevista concedida a mister Howard duró tres horas.

menos se espera. Actualmente las guerras no se declaran: simplemente se empiezan. Creo sin embargo que cada día son más numerosos los amigos de la paz. A continuación manifestó el señor Stalin que "hay dos focos de peligro: uno en el Extremo Oriente, en la zona del Japon, y otro en Europa, en la zona de Alemania. El peligro de guerra existe en las dos zonas—ha terminado diciendo— y en ambas está próximo a estallar." La entrevista concedida a mister Howard duró tres horas.

A continuación el señor Howard le ha preguntado a Stalin los Soviets piensan también una agresión semejante por parte de Alemania, y desde qué posición y en qué dirección operan, llegado el caso, las fuerzas militares alemanas. Stalin ha contestado lo siguiente:

La historia enseña que cuando un Estado tiene el propósito de declarar la guerra a otro Estado y su territorio no es inmediato, usa un Estado intermedio cuyas fronteras lindan con las del país hacia el cual va dirigida la agresión, y siempre tiene éxito en encontrar la frontera que necesita."

Mr. Howard señaló entonces a todo el mundo se pronostica como inevitable otra gran guerra, y le preguntó: ¿Cuándo se cree usted que habrá otra guerra? El dictador ruso contestó: —Podría producirse cuando

En Tokio se comentan las declaraciones de Stalin

TOKIO, 4. — Comentando la entrevista concedida por Stalin al periodista norteamericano Roy Howard, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores recordó los discursos pronunciados por Stalin, en los cuales declaró que los Soviets defenderán cada centímetro de su propio territorio, pero que no querían aventuras en terreno extranjero.

"Nosotros no podemos armonizar las declaraciones hechas por Stalin en la citada entrevista con las afirmaciones repetidas varias veces antes."

Agregó que las relaciones entre Rusia y Mongolia son vagas. Dijo también que el embajador japonés en Moscú pidió al ministro de Relaciones Exteriores que definiera estas relaciones, pero no recibió ninguna contestación.

Ventas

VENTA. Se vende la casa número 5 de la Rinconada del Miño. Informes en los Almacenes Hijo de Demetrio Alvarez, Manuel Becerra, 26.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquinosa y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Soportales de la plaza de la República, 13.

POR MENOS de 30.000 pesetas se vende una casa recién construida en punto céntrico de esta capital, garantizando un interés de siete por ciento del capital necesario para realizar dicha compra. Para informes, San Froilán, 25 bajo.

VENTA de la casa número 14, de la Travésia de García Abad, en la misma informarán.

AUTOMOVIL gran ocasión. Se vende un "Mercedes Benz", siete plazas a todo lujo, baratísimo, y a toda prueba. Darán razón, Ronda de Castilla, 30-segundo.

POR LOS MINISTERIOS

EN HACIENDA

MADRID, 4. — La Asociación de Funcionarios Civiles de España fué recibida esta mañana por el ministro de Hacienda.

La visita fué hecha por una nutrida representación de todos los organismos de Hacienda. En nombre de éstos habló el señor España, que iba acompañado del Comité ejecutivo de la Asociación de Funcionarios de Hacienda.

Dijo que debía aprovechar la oportunidad para devolver a los funcionarios parte de la íntima satisfacción que hace tiempo profesan y que se refleja en la recaudación, no porque los funcionarios no colaboren con toda eficacia y entusiasmo a la obra recaudatoria, sino porque los servicios están desorganizados a, mejor dicho, desarticulados, desde la implantación de la ley de Restrinciones del señor Chacoprieta, que desde luego reconocen la buena intención que guió a dicho ministro a implantarla. La baja recaudatoria en el segundo semestre será desastrosa si no se hace un esfuerzo supremo, que siempre el personal está dispuesto a prestar, aun en horas extraordinarias.

Se refirió a las plantillas límites y definitivas y a la edad de jubilación a los setenta años, implantada por el señor Marraco, no obstante existir una ley de Bases que rebaja ésta a los se-

enta y siete, y pidió el resablenamiento de dicha ley.

Se refirió después al Consejo de Dirección del ministerio de Hacienda, cuyo funcionamiento había que modificar, y terminó ofreciendo la colaboración leal al señor Franco de todo el personal de Hacienda en la obra de reconstrucción que el ministro se propone desarrollar.

El señor Franco contestó al discurso, y dijo: —Yo hasta cierto punto puedo considerarme como un empleado honorario de ministerio de Hacienda, pues todo cuanto he aprendido en materias hacedísticas se lo debo a este ministerio, en el cual he trabajado al lado de uno de sus hombres más preclaros y de más reconocida competencia.

Por eso conozco vuestra labor y sé apreciarla en todo lo que vale. Añadió que todos los funcionarios tendrán en él un amparador de sus derechos, y dijo que se hacía eco de las aspiraciones expuestas por el señor España, prometiendo estudiarlas con el mayor cariño.

Terminó reiterando sus propósitos de estudiar las pretensiones de los funcionarios de Hacienda, con el deseo de realizar una obra de justicia, norma que impera en todos sus actos.

Ahora a trabajar por la Hacienda, por la República y por España.

El ministro fué muy aplaudido.

EN COMUNICACIONES

Un periodista ha interrogado al ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón acerca de los problemas que plantea el desarrollo de los servicios de Correos y Telégrafos.

El señor Blasco ha declarado que todo el personal merece elogio, pues realiza esfuerzos incalculables en bien del servicio.

Al triunfar la República este personal con la ley de Bases aprobada obtuvo la iniciación de un período más benigno y humano, que desembocaría en el definitivo triunfo de legítimas aspiraciones, pero apenas había comenzado a cumplirse, Jalón consiguió que la derogaran las Cortes, prometiendo llevar un nuevo proyecto de Bases, promesa que no ha cumplido por causas ignoradas.

Así Correos y Telégrafos viven en un estado transitorio insostenible. Este desbarrazo originó persecuciones durísimas y otros atropellos.

Su primer cuidado ha sido reparar injusticias y reintegrar a sus puestos a los funcionarios trasladados.

Uno de los primeros proyectos que se propone llevar a las Cortes será la ley de Bases. En la anterior hay mucho aprovechable. Se propone abrir antes una información pública.

Respecto a los servicios, dice que resulta bochornoso relacionar el volumen de las distintas actividades de Correos y Telégrafos con los medios y materiales que tienen a su alcance los funcionarios.

Al visitar la sala de aparatos de la Central dedujo que lo único

LOS TEMPORALES DE ESTOS DIAS

EN AVILA

AVILA, 4. — Continúa el temporal de lluvias en toda la provincia, hallándose por esta causa varios pueblos incomunicados. El pueblo de Navarredonda sigue incomunicado por la nieve y no es posible pasar la carretera del Parador de Gredos más allá de la Venta del Obispo.

En el puerto del Barranco hay varios coches bloqueados por la nieve, permaneciendo ya más de veinticuatro horas. Se espera que en las primeras horas de la tarde de hoy pudieran reanudar el viaje.

Personas conecedoras de los campos próximos a Navarredonda han manifestado que se han visto huellas de lobos en las cercanías del pueblo. Se teme que de persistir el temporal bajen los lobos al poblado.

EN ASTURIAS

OVIDIO, 4. — En Pajares sigue nevando con gran intensidad. En Villamanín, Busdongo y Llanes las máquinas explorado-

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

MADRID, 4. — Publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia de Lugo a don Eugenio Méndez-Conde García.

Publica las siguientes disposiciones:

"Íltimo señor: El tráfico que en régimen de cabotaje en la línea del Eo ha dado lugar al acuerdo de esa Dirección de fecha 10 de octubre de 1932, basado en la Orden de la Dirección general de Contribuciones de 1 de mayo de 1890, derogada por el artículo 477 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas e inspirado en el plausible deseo de que tuviese todo género de facilidades, la práctica ha demostrado que con ese régimen se efectuarían operaciones en el puerto de Ribadeo con documentación de plaza Aduana y figurando el cumplimiento del resguardo de otro puerto.

Este ministerio se ha servido disponer que el acuerdo de esa Dirección general de referencia de fecha 10 de octubre de 1932, se considere derogado a partir de la publicación en la "Gaceta" de Madrid de la presente Orden, realizándose en lo sucesivo el tráfico en el río del Eo con arreglo a los preceptos de las vigentes Ordenanzas de la Renta y que por la Aduana de Ribadeo se estudie y proponga a este centro directivo para su aprobación el régimen adecuado dentro de las normas de las Ordenanzas de Aduanas a que deben someterse las mercancías con destino a la Aduana de Vegadeo en los transbordos, haciendo compatible dichos preceptos con las máximas facilidades.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1936.

— Ascendiendo a brigada de Infantería de Carabineros a don Eduardo Sánchez Romero, con destino en la provincia de Pontevedra.

— Idem a cabo de Infantería de Idem a don Arturo García Castro, en la provincia de Pontevedra.

— Declarando excedente en las funciones de la Enseñanza al catedrático de Agricultura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Ponedera don Bibiano Fernández Ossorio, que ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Trabajo.

— Ascendiendo a 8.000 pesetas a don Antonio Respiño Díaz, catedrático de Lengua Latina del Instituto de Segunda Enseñanza de Lugo.

— Nombrando los Tribunales para las oposiciones a plazas de auxiliares terceros de la Dirección general de Seguridad, cuyos exámenes comenzarán el 10 del actual.

El primer tribunal lo preside don Alfonso Alonso Rodríguez y como vocales figuran don Lorenzo Aguirre, don Pío Martínez Gómez y don Octavio Navarrete, actuando de secretario don José Escalona.

El segundo tribunal está presidido por don Pedro Aparicio, figurando como vocales don Adolfo de la Calle, don Martín Vaz, don Angel Jiménez Bella y de secretario don Agustín María Ripoll.

El tercer tribunal actuará bajo la presidencia de don José González Ríos, actuando de secretario don José Casas Brunet y como vocales don Francisco Pedraza Villaba, don Rafael Rodríguez Ruiz y don Julio de La Fuente Hita.

— Creando en el ministerio de Agricultura una sección central dependiente directamente del ministro.

Será de su competencia todo lo referente a asuntos generales, recursos, servicios de la subsecretaría, expropiaciones, habilitación, anttipos, protocolo y archivo.

— Convocando concurso para dos plazas de ingenieros auxiliares y otras dos de ayudantes de Obras públicas de los territorios españoles del golfo de Guinea.

Los primeros con 18.000 pesetas y los segundos con 12.000.

— Anunciando la ratificación por diversos países del convenio relativo a la edad y admisión de los niños al trabajo de la agricultura.

— Convocando concurso para tres plazas de mecánicos conductores de la subsecretaría del ministerio de Trabajo.

VINOS

puros del Rivero, a 70 céntimos el litro, por cántaras 11 pesetas, se puede servir a domicilio en barriles y garraños, (en relación a lo que cuesta es sumamente económico), se vende en casa del Guardia, Juan Montes número 2, esquina a Manuel Becerra, LUGO.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que en Vigo había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos y en Rolinto resueltas las diferencias que existían para la readmisión de obreros.

Se le preguntó si había alguna noticia de Alicante, y don Amós Salvador dijo que había sido levantado el estado de guerra y que suponía que la tranquilidad era completa, aunque no había hablado con el gobernador.

EN ESTADO

El ministro de Estado manifestó que había sido designado nuevo subsecretario del departamento, cuyo nombre se hará público tan pronto lo firme el Presidente de la República.

Añadió el señor García que se había encargado de su secretaría política el abogado don Eduardo Cortés Jiménez.

Manifestó por último que había recibido la visita del embajador de Francia y de los ministros de Rumania, Dinamarca y Yugoslavia.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública recibió una extensa audiencia, entre ella el diputado señor Ruiz Encina con una comisión de catedráticos de Instituto; el presidente del Consejo de Estado don Francisco Barnés, con una comisión de escuelas de Artes Gráficas; doña Julia Alvarez, diputado, con una comisión de maestros; don Angel Lázaro, general Bedia, doña Catalina Salmerón, señor Rico Avelló, señor Menéndez, director del Museo del Prado, director del Instituto Blasco Ibáñez de Valencia y diputado a Cortes por Valencia señor Andrés, para darle las gracias por la autorización para arrendar nuevo local para la instalación de dicho Instituto.

Una comisión de maestros sin escuelas e interinos solicitó de don Marcelino Domingo la inmediata convocatoria de un curso de perfeccionamiento, para la liquidación total de los planes del 14 y anteriores, que rogó al ministro se ocupase además de la situación en que se encuentran los maestros antes de los del Plan Profesional de 1932.

El capitán Rojas, en libertad

MADRID, 4. — Cumplida la condena que se le impuso, ha sido puesto en libertad el capitán Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas.

Lee Vd. EL PROGRESO

El capitán Rojas, en libertad

MADRID, 4. — Cumplida la condena que se le impuso, ha sido puesto en libertad el capitán Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas.

Lee Vd. EL PROGRESO

La inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero

MADRID, 4. — Esta mañana se reunieron en el Tribunal de Garantías los vocales del mismo señores Sbert, Ruiz del Castillo y Becena, dedicándose al ordenamiento de los diferentes documentos que han de servir de base de sustentación a la sentencia de dicho Alto Tribunal, declarando la inconstitucionalidad de la Ley de 2 de enero, referente al régimen político de la región autónoma de Cataluña.

Estado general del tiempo

MADRID, 4. — Han desaparecido las presiones bajas del mar del norte, pero aún quedan núcleos en Europa central, golfo de Vizcaya y en el Mediterráneo, sobre Córcega y Cerdeña y costa de Argelia. En el sur de Islandia aparece un nuevo centro borrosco de gran intensidad. Las presiones altas del Atlántico persisten sobre las Azores y las continentales aparecen sobre Finlandia. En el norte de nuestra península siguen registrándose lluvias, así como en el litoral del Mediterráneo. En el resto de España el cielo está con pocas nubes.



PARA UN CUERPO FIEL,
UN ARMA FIEL: LA
STAR
FABRICA DE ARMAS "STAR" EIBAR

De venta en todas las armerías

NOTA: Casas poco escrupulosas imitan nuestros modelos. Rechace toda arma que no sea la legítima «STAR».

Tempo probable:
Cantabria y Galicia: Vientos de oeste, lluvias y marejada.
Duero, Centzo y Extremadura, Ebro: Vientos de componente oeste y cielo con nubes.
Cataluña, evante y Baleares: Vientos d e componente norte y algún aguacero.
Resto de España: Vientos del oeste y cielo con nubes.

Anúciense Vd. en EL PROGRESO

Sección de anuncios breves

Arriendos

ARRIENDO un piso de momento construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño. Para informes Avenida de Monjes, 18, bajo.

ARRIENDO, se arriendan dos pisos e nla escalinata de la Estación, frente al muelle de pequeña velocidad, y otra en el primer piso. Informarán Ronda de la ruía núm. 24.

ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Nôreas, la ronda de Castilla, al lado de la letra M. segundo darán razón.

Traspasos

TRASPASO por tener que ausentarse sus dueños se hace de una tienda de ultramarinos, o se arrienda el local para otra industria, frente al Ayuntamiento, lado de Todo a 0,95. En la misma darán razón.

TRASPASA por no poder atender a su dueño, un bar y hospedería. Para informes en esta Administración.

EN LA AVENIDA DE MONTERO

SE VENDE una cortija y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Paga informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDEN un prado llamado "Ladeira", un pastero y huerta llamada "Chousa pequena" y un labradío llamado "De Talleira", todas ellas radican en el término municipal de Castroverde, lugar de Goy. Para informes, don Carlos Rodríguez, Emilio Castelar, número 8.

VARIOS

CONTABLE experto, sin pretensiones, ofrécese, mañanas, tardes, horas, para llevar contabilidad por partida doble o simple, arreglo de cuentas atrasadas, liquidaciones balances, etc. Informes: Unión Reiojera Campos, Santo Domingo, 27. Teléfono 294 R.

SUBASTA, en San Martín de Monte de Meda, Ayuntamiento de Guntín, se vende en pública subasta el Mesón de la Veiga con sus bienes, tendrá lugar dicha subasta el día 15 de marzo del corriente año, en la misma casa.

A LOS MOLINEROS, se venden unas piedras francesas en buen uso de metro 25 centímetros de diámetro. Para informes, en la calle Cruz Cigoeira, Sarria, casa conocida por la de Pedro Cabanas de Rubin.

SE VENDE la casa número 52 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad. Informes en el número 38 segundo, de la misma calle.

redondos para cemento armado' planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

CASA JUANITO

MERCERIA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.-LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2.—T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Ferretería la Asturiana

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Los decretos referentes a los yunteros extremeños

MADRID, 4. — El jefe del Estado ha firmado un decreto referente a los yunteros de las provincias de Cáceres y Badajoz.

Se dice en la exposición que para resolver los conflictos del campo extremeño, sólo se puede hacer realizando el reparo de los daños causados por los desahucios y los despidos, ponga en la propiedad de la tierra a los yunteros que tradicionalmente la trabajan. Así se reivindicará el derecho del trabajador.

La parte positiva dice que quienes ejercían de yunteros en los años 1933-34, y en la actualidad se encuentran sin tierra para trabajar, tendrán derecho a recuperar el uso y disfrute de las fincas que anteriormente hubieran utilizado con arreglo a las normas de las limitaciones que se establecieron.

Lo solicitarán del ingeniero jefe de Inspección provincial de Reforma Agraria. Expondrán además los nombres y los medios de explotación de que disponen. La denominación de las fincas en que trabajaron como yunteros, extensión de las hectáreas, causas del cese de la explotación a que se dedican, etc. Donde el yuntero haya sido forzosamente abandonado el trabajo y no por falta de pago, el ingeniero jefe obligará a que se le conceda inmediatamente una parcela en forma de barbecho en extensión equivalente a la antes cultivada.

Agregará otra hoja de siembras de cereal. El valor y los precios se fijarán por el Instituto Agrario.

Noticias de Asturias

Señor alcalde!

OVIEDO, 4. — A Guardia civil detenido al alcalde de Sariego por dirigir insultos a las fuerzas armadas, poniéndolo a disposición del Juzgado militar.

Accidente de automóvil

OVIEDO, 4. — Un camión de mercancías, que se dirigía a esa población procedente de Mieres, al llegar a la Manzaneda falló la dirección, matando a un hombre y una mujer.

El conductor fué detenido.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Se cree que Mussolini estará conforme con discutir la oferta de paz

GINEBRA, 4. — La Comisión de los Dieciocho se reunirá otra vez el 11 de marzo para recibir las contestaciones de Italia y Etiopía al llamamiento de paz que les ha hecho la Sociedad de Naciones.

Se cree en los círculos ginebrinos que Mussolini estará conforme con discutir la oferta de paz, demorando de esta manera la aplicación de nuevas sanciones.

Los expertos en el asunto del petróleo y los que estudian la aplicación de las sanciones se han reunido inmediatamente después de que la Comisión de los Dieciocho aplazó sus deliberaciones.

Los expertos acordaron acelerar sus trabajos de investigación, para presentar una serie de proposiciones completas ante la Comisión de los Dieciocho cuando vuelva a reunirse el 11 de marzo, para el caso de que los esfuerzos en pro de la paz fracasasen.

Una fábrica de automóviles en Bilbao

BILBAO, 4. — El marqués de Riluce, ha dado cuenta a las autoridades de que mañana se firmará la escritura de constitución de una importantísima entidad que se dedicará a la construcción de automóviles.

Crearán una fábrica en el término de Sorroza y fabricará en España un 75 por 100 de automóviles que ahora importa de una casa americana.

Un millonario indio ofrece la mayor riqueza al médico que le cure su insomnio

CALCUTA, 4. — Bahadur Ramjidas Bajoria, comerciante indio millonario, de sesenta y cinco años de edad, padece de insomnio desde hace dos años. Desesperado por que la falta de sueño le agota las energías y constituye un sufrimiento cada vez mayor, ha anunciado que cualquier médico que le "pueda curar" verdaderamente de su dolencia "será todo lo rico que pudiera soñar".

Bajoria, torturado por el insomnio hasta un punto que "no puede resistir más" ha pasado temporadas en dos hospitales y se ha sometido a toda clase de tratamientos. Como no encuentra alivio a su mal, lanza ahora un reto a la profesión médica de todo el mundo. Desde hace dos años ha recibido miles de cartas de los Estados Unidos, Inglaterra y Escocia, todas aconsejándole remedios. De los Estados Unidos ha recibido tres cables, en uno de los cuales se le aconseja un régimen a base de lechugas. Astrólogos, hipnotizadores, oculistas y nigromantes, también se han considerado obligados a enviar a Bajoria cartas con consejos para remediar su mal.

En la Presidencia

MADRID, 4. — El señor Azaña llegó a la Presidencia a las seis y cincuenta minutos.

Interrogado por los periodistas manifestó que además de los decretos cuya relación se facilitó en las primeras horas de la tarde en la Presidencia de la República, figuran otros dos:

Uno nombrando director del Instituto de Reforma Agraria al señor Vázquez Munesqué y otro nombrando subsecretario de Estado a don Rafael Ureña.

Estuvo en la Presidencia visitando al señor Azaña el ministro de Agricultura, quien dijo que llevaba un decreto nombrando director de Reforma Agraria al señor Vázquez Humasqué.

Luego estuvo el señor Sánchez Albornoz, quien dijo que habían hablado de asuntos relativos a la política en Avila.

Más tarde visitó al señor Azaña el señor Jiménez Asúa, quien dijo que su visita había obedecido al deseo de saludar al presidente del Consejo, a quien no había visto después de su elevación al Gobierno.

Añadió que hablaron de política general, pero nada en concreto.

También estuvieron en la Presidencia el señor Martínez Barrio y los ministros de Estado y Hacienda.

La respuesta de Italia a Etiopía

GINEBRA, 4. — En los círculos de la Sociedad de Naciones se espera con impaciencia las respuestas de Italia y Etiopía.

Se cree que Addis Abeba afirmará la voluntad de no ceder sus territorios. Recordará la existencia del artículo 10 del pacto.

Hoy ha salido de Ginebra el señor Eden. Regresará el martes para participar en la reunión del Comité de los Trece.

El señor Ossorio y Gallardo y la ley del dos de enero

MADRID, 4. — El señor Ossorio y Gallardo, refiriéndose al acuerdo de Tribunal de Garantías de declarar anticonstitucional la Ley de 2 de enero, dice que tiene importancia política grandísima, pues si hubiera tenido que discutirse el asunto en el Parlamento se hubiera hecho en forma apasionada.

Desde que se publique la sentencia de Cataluña, volverá a recordar los derechos que tenía el 5 del octubre, plena e íntegramente.

La cuestión Nazi

VIENA, 4. — Se estima que serán muy interesantes las próximas conversaciones entre Mussolini y el príncipe de Starhemberg que estos momentos se dirige hacia Roma.

Parece que una de las cuestiones que se discutirán será la actitud a adoptar en futuras negociaciones con Alemania con el fin de resolver la cuestión nazi.

También el conde von Schugging irá en breve a Roma con el primer ministro de Hungría.

Una adjudicación

MADRID, 4. — Esta mañana se ha firmado la adjudicación de las obras del pantano de Cijara en 5.158.419 pesetas.

Oficina Gestora Administrativa

(MATRICULADA)
MANUEL F. REIJA
(AGENCIA DE NEGOCIOS)

Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederas. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc.

Legalizaciones
Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

El señor Ossorio y Gallardo y la ley del dos de enero

MADRID, 4. — El señor Ossorio y Gallardo, refiriéndose al acuerdo de Tribunal de Garantías de declarar anticonstitucional la Ley de 2 de enero, dice que tiene importancia política grandísima, pues si hubiera tenido que discutirse el asunto en el Parlamento se hubiera hecho en forma apasionada.

Desde que se publique la sentencia de Cataluña, volverá a recordar los derechos que tenía el 5 del octubre, plena e íntegramente.

En el Palacio de las Cortes

Reunión de la Diputación

MADRID, 4. — La Diputación permanente de las Cortes ha sido citada para el sábado próximo, en primera convocatoria, a las seis y media de la tarde, y en segunda, caso de no haber número, el lunes a la misma hora, para tratar del proyecto de decreto firmado hoy sobre emisión de obligaciones del Tesoro por un valor máximo de 350 millones de pesetas.

La Comisión de actas

Esta tarde se ha dicho que seguramente presidirá la Comisión de actas el diputado cordobés don Antonio Jaén.

La minoría de la Ceda

Se ha designado jefe de la minoría parlamentaria de la Ceda al señor Lucía.

HERNIADOS!

ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIERNE QUE MEDITEMOS

- 1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.
- 2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.
- 3.ª Qué el método de las INYECCIONES, como los de la LI-GADURA, de la CAUTERIZACION, de la INVAGINACION, etcétera, es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.
- 4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del Mundo.

Ahora bien, para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta el complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al heriado y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades.

Recibiremos visitas en
OxENSE el día 5 de Marzo, de once a una y de tres a seis en el HOTEL MIÑO.
En LUGO el día 6 en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:
Sr. D. Jerónimo Farré Antiquo ortopé.dico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

Después del movimiento del Japón

TOKIO, 4. — El Consejo de Guerra que había de juzgar a los elementos que han intervenido en la revuelta, ha presentado la dimisión.

Se ha nombrado jefe de instrucción militar al general Nishi.

Parece que en la dimisión del Consejo de guerra dice que hay que adoptar una decisión urgente para restablecer el equilibrio en el Ejército.

Se dice que se ha creado un tribunal especial para juzgar a los sublevados. o preside el mismo. Son más de 1.400 soldados y nistro de la Guerra.

Son más de 1.400 soldados y oficiales los que han participado en el movimiento.

Un tribunal especial para juzgar a los sublevados

ADDIS ABEBA, 4. — El llamamiento hecho por la Sociedad de Naciones a Italia y Etiopía para que entablen negociaciones para la paz.

Lo que opinan en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 4. — El llamamiento hecho por la Sociedad de Naciones a Italia y Etiopía para que entablen negociaciones para la paz.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores
Avenida de Moret, 162.º - Teléfono, 114.

José Herrero Lobejón
Teléfono, número 3
Comprador de toda clase de cueros y pieles sin curtir

Oficina Gestora Administrativa
(MATRICULADA)
MANUEL F. REIJA
(AGENCIA DE NEGOCIOS)

Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederas. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc.

Legalizaciones
Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

Reunión de la Diputación

MADRID, 4. — La Diputación permanente de las Cortes ha sido citada para el sábado próximo, en primera convocatoria, a las seis y media de la tarde, y en segunda, caso de no haber número, el lunes a la misma hora, para tratar del proyecto de decreto firmado hoy sobre emisión de obligaciones del Tesoro por un valor máximo de 350 millones de pesetas.

La Comisión de actas

Esta tarde se ha dicho que seguramente presidirá la Comisión de actas el diputado cordobés don Antonio Jaén.

La minoría de la Ceda

Se ha designado jefe de la minoría parlamentaria de la Ceda al señor Lucía.

HERNIADOS!

ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIERNE QUE MEDITEMOS

- 1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.
- 2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.
- 3.ª Qué el método de las INYECCIONES, como los de la LI-GADURA, de la CAUTERIZACION, de la INVAGINACION, etcétera, es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.
- 4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del Mundo.

Ahora bien, para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta el complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al heriado y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades.

Recibiremos visitas en
OxENSE el día 5 de Marzo, de once a una y de tres a seis en el HOTEL MIÑO.
En LUGO el día 6 en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:
Sr. D. Jerónimo Farré Antiquo ortopé.dico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

Un manifiesto de Gil Robles

MADRID, 4. — El señor Carrascal estuvo esta tarde en los pasillos de la Cámara.

Dijo que probablemente dentro de unos días lanzará el señor Gil Robles un manifiesto para explicar la actitud del partido ante el momento político actual.

El asunto Strans

MADRID, 4. — El eniente fiscal del Supremo señor Valles, dijo que se ha enviado al Tribunal de Garantías el informe del fiscal de la República sobre ampliación de la amnistía al señor Cendás.

El asunto Straus lo estudia el fiscal de la República, estando en vías d e terminación.

Pronto se conocerán las determinaciones que tome el juez Bellón.

IMPORTANTE

Se venden juntas o separadas, dos casas de nueva construcción, de planta baja y tres pisos, con huertas a su parte posterior, sitas en punto céntrico de esta capital, propios sus bajos para industria. Producen ambas 10.800 pesetas.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA (Oficina Gestora Administrativa) calle de García Hernández, 27-1.º Teléfono 29. LUGO.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero (Frente a la Puerta de San Fernando)

RADIO
NUEVOS MODELOS 1936
TODAS LAS ONDAS

GRAN CUADRANTE MAGNAVISON ILLUMINADO EN COLORES

Unida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia

UNION RELOJERA CAMPO
Santo Doming, 27.- Apartado, 48.- Teléfono 294 R.- LUGO
a todo comprador de un aparato de radio, se le regalará un Album completo de «Las Bellezas de Galicia».

administrativo, se necesitan mucho mayores facilidades de comercio y titulación de la pequeña propiedad que se va creando o completando un lugar, así como rebajas grandes y hasta exenciones de impuestos en la adquisición. No debiera escandalizarse, sino alegrarse, que las informaciones posesorias, tan frecuentes en Galicia cuando se quieren vender fincas nuevas—por no estar registradas, o no haber manera de identificarlas en el registro—pudieron hacer en el mismo notario autorizante de la transmisión, y en el mismo acto y documento, y sin nuevos gastos. No debería temerse la exención de timbre. Se rebaja a cincuenta por ciento en derechos reales los gastos notariales y de registro, cuando la finca no sufre más de dos mil pesetas; ni la exención de timbre se impone por el acto si el adquirente de tal finca no sufre más de seis años atrás, o la adquiere por retrato o por tanteo siendo labrador.

PREVENCIÓN: No hay región española, probablemente de peor titulación de la propiedad rústica que el impuesto del coste excesivo de las transmisiones, derechos de escritura, registro y acciones de 2.000 no sufran unos gastos que no son de valor casi siempre. Si una finca de 80.000 pesetas de valor soporta unos gastos de titulación de 4.000 pesetas de 2.000 no sufre unos gastos que no son de valor casi siempre, sino acaso de 200 y más; y los de Notario, registrador y timbre son más en cantidad pero mayores en proporción.

Se equi tanto documento simple, tantos títulos inscribiendo para enajenar la pequeña propiedad rústica y prestar sobre ella... y también tanta ocasión de discordias con sus gastos ruinosos.

El orden civil, se necesita franco respeto a la voluntad del "petruccio" que fomentó o creó un ulgar, que ordena su indivisión en menos de un heredero—artículo 1.056 del Código Civil—, o bien en dos herederos—costumbre de la comarca de Bergantiños—; o si ordena tal indivisión y abono de los sucesivos—usando del artículo 1.057 del Código Civil—; pues hasta es cosa de revisar sentencias institucionales que fueron abolidas por sus autores y estudiar si sería admisible la facultad de cons

MONFORTE

Gestora municipal. Monforte. — Estuvo en esta ciudad el gobernador civil de la provincia, señor Fernández Vega, celebrando una entrevista con las fuerzas políticas locales, socialistas e Izquierda Republicana, para tratar sobre la designación de nueva gestora municipal.

¿Se fusionan el Casino y el Círculo Victoria?

Monforte. — Circulan con gran insistencia estos días por la ciudad que se realicen activas gestiones para la fusión de las sociedades monfortinas Casino y Círculo Victoria.

Detención de un reclamado

Monforte. — Por la Guardia civil del puesto de esta ciudad ha sido detenido Pedro González Rodríguez, vecino de la parroquia de Santa María del Monte, cuyo individuo se hallaba reclamado por el juez de instrucción del partido como autor de lesiones graves inferidas a su convecina Dolores González Fernández.

Semillas de remolacha. guisantes, lechugas, tirabeques. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Asociación católica de Padres de Familia

La A. C. de Padres de Familia de Lugo tiene el gusto de poner en conocimiento de sus asociados y del pueblo de Lugo en general que el próximo domingo día 8, celebrará un acto público, en el que hará uso de la palabra el Sr. I. canónigo de la metropolitana de Toledo doctor Hernán Cortés, cuyas conferencias científicoreligiosas en el templo de la Nova, de esta ciudad, han despertado un interés extraordinario.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente: — Circular del Gobierno civil acerca del cumplimiento del reglamento de espectáculos públicos, de tres de mayo del año último.

Semillas de flores. 100 variedades acabadas de recibir. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

FRANCISCO LAMAS. MEDICINA GENERAL. ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115. LUGO.

DEL GOBIERNO CIVIL

Rectificando una noticia

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, les manifestó en primer término que le interesaba rectificar la noticia facilitada el día anterior, referente a un supuesto asalto a una iglesia, en una parroquia de Quiroga.

F O Z

Societarias. — La sociedad de Socorros

Celebró su junta general ordinaria esta entidad. Fueron confirmados en sus cargos los mismos directivos.

El Pósito de pescadores

También después de varias dilaciones, tuvo lugar la general que esta entidad pesquera debiera haber ya celebrado en noviembre último. Fue aprobado el estado de cuentas del cual resulta una utilidad para el último ejercicio de 5.410,60 pesetas comparativamente con ejercicios anteriores, y habida cuenta de todos los factores que intervienen en la economía de la entidad, las utilidades obtenidas los años 31 y 34 no quedaron atrás de la del 31 hubo 5.256,45 pesetas de ganancia, las cuales fueron empleadas en la adquisición del hongo de rular y ampliación de la caseta de la Lonja, útiles que vinieron a aumentar el capital social.

de, sin causar el menor desperfecto.

Visitas

Dijo también el señor Fernández Vega que le habían visitado el delegado de Hacienda y el comandante militar de la plaza.

Varios pueblos incomunicados por la nieve

A continuación manifestó que recibía noticias de Fonsagrada, dándole cuenta de que desde hace días está interceptada la carretera, a causa de la nieve.

La Asistencia Social

Finalmente nos dijo el señor gobernador que desde hoy comenzará, en colaboración con la Comisión de Asistencia Social, a estudiar el modo de arbitrar recursos, sustituyendo el impuesto sobre las licencias de uso de armas.

en el Instituto de la Marina, según reiteradamente el secretario saliente Salgado Toimil, manifestó al presidente, quien decía no convenía hacerlo hasta ver si la general se ratificaba o no en su acuerdo.

Leída la carta abierta dirigida a los pescadores que la Prensa regional publicó y en la que el secretario Salgado Toimil, se despidió cariñosamente de éstos, dimitiendo por motivos de salud el cargo que vino desempeñando con todo entusiasmo y desinterés desde la fundación del Pósito, fue renovada la directiva, por renuncia de los demás miembros de la misma, siendo elegido presidente el señor Couso y secretario el antiguo empleado señor Oroza. Con numerosas firmas fue presentada a la Mesa la siguiente proposición, que fué aprobada por unanimidad: "Los que subscriben proponen que la general acuerde conste en acta el sentimiento de la misma por la dimisión de su secretario don Ramón Salgado Toimil, para cuya labor desinteresada debe otorgar la Asambleo amplio voto de gracias, especialmente por sus últimas gestiones para lograr la escalera de salvamento del muelle de la "Rapadouro", socorro para el paro obrero y créditos concedidos para la Casa del pescador, expresando además los deseos de todos los pescadores de que con el mismo amor y entusiasmo que hasta aquí siga trabajando, como nuestro secretario de honor, por el progreso del Pósito y el bien de los trabajadores del mar".

Con motivo de su dimisión el señor Salgado, ha recibido cariñosa carta del Instituto Social de la Marina, en la que el gran sociólogo y fundador de los Pósitos en España, don Alfredo Sarrategui, lamenta su decisión manifestándole que "se complace en hacerle presente el extraordinario agrado con que han visto su labor y sus propósitos y deseos de seguir en actividad de inquebrantable adhesión a la obra del Instituto a favor de la redención de los obreros del mar".

RIBADEO

Un suicidio

Ribadeo. — En la parroquia de Devesa puso fin a su vida ahorcándose con una soga que colocó al cuello, el vecino de la misma Antonio López Gómez, de cincuenta y cuatro años.

Las causas que indujeron al citado individuo a adoptar tan fatal determinación, parece ser que han sido cuestiones de índole económica.

El uno de los bolsillos de la americana, tenía un papel que tenía escrito lo siguiente: "No penseis en nadie, la culpa es mía, por mi mala cabeza". También decía que se entregasen determinadas cantidades a dos hermanos suyos.

El juez de instrucción del partido se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

NECROLOGIA

En su casa de Lajosa dejó de existir la señora doña Trinidad Galán Fernández.

Por sus exquisitas cualidades contaba la finada con numerosas amistades.

Hoy se efectuarán los actos de su entierro en dicha parroquia, los que seguramente se verán concurridos.

Descansen en paz su alma y reciban sus hijos y demás deudos nuestro sentido pésame.

La familia de la difunta señorita Maruja Berbetoros (que en paz descansen) da las gracias a todas aquellas personas que se dignaron asistir a la función de aniversario recientemente celebrada en esta ciudad.

DE HACIENDA

Libramientos al pago

En la Tesorería-pagadería de esta delegación de Hacienda se hallan puestos al pago libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Antonio Piñeiro Maseda, Gustavo Sánchez, Jesús Vila Sánchez, Enrique Díaz Nacega, Antonio Peziera, Pedro Juan López Díaz, y Manuel López Folgar.

Juventud de Acción Católica

Aviso importantísimo

Enterada la Junta directiva de que por elementos completamente ajenos a esta organización se vienen efectuando visitas a domicilio con objeto de recaudar fondos para la IX Asamblea Regional; esta Junta directiva llama la atención de los católicos lucenses, advirtiéndoles que cuantos donativos se pidan para dicha asamblea se harán por una comisión debidamente autorizada.

SEMILLAS

de todas clases en calidad superior. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

MONDOÑEDO

De la Guardia civil

Mondoñedo. — Ha sido aumentado el número de Guardias del puesto de la Benemérita de esta ciudad.

Esta decisión ha sido vista con general compiacencia entre el vecindario de esta comarca.

Herido por una cox

Mondoñedo. — Ingresó en el Hospital de esta ciudad el vecino de la parroquia de Sandrón, don Ricardo Cabaneta.

Presentaba una fuerte herida en la frente ocasionada por la cox de una caballería.

El accidente se registró en la ciudad parroquial.

El estado de la naturaleza del herido es satisfactorio.

SE VENDE

partida de bocoyes vacíos, de roble, bien avinados y en perfecto estado de conservación.

Informes en la calle de Castelar, núm. 12.

Convocatoria

Se convoca a todos los afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de Lugo y su provincia, a junta general ordinaria que se celebrará hoy jueves, día 5, a la una y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés para la clase.

AVISO

Se traspasa una acreditada casa de comidas por poco precio. Informarán en esta Administración.

La libertad del trabajo

Una de las que se consideraban grandes conquistas del liberalismo, fué la llamada "libertad del trabajo", las antiguas limitaciones corporativas fueron abolidas, creyéndose con ello que se iba a lograr la felicidad de los trabajadores. El aprendiz no tenía ya que esperar a que hubiese libre una plaza para promoverse maestro en su oficio, pero ello le libertaba sólo aparentemente, ya que a falta de plaza de empleo disponible, el pretendido maestro en realidad se veía reducido a actuar de aprendiz o de peón en algún otro oficio.

Lo mismo ocurrió con las profesiones liberales: las carreras de médico, abogado, ingeniero, no fueron más reservadas a las clases pudientes, sino que hasta números de la Guardia civil lograron hacerse médicos, y peones albañiles, abogados; pero, en realidad, con muy contadas excepciones, lo único que se logró fué que hubo exhuberancia de facultativos, de abogados, de ingenieros que tuvieron que dedicarse a conductores de tranvía y de taxi para encontrar manera de ganarse la vida.

Es evidente que esta forma de la "libertad de trabajo" ha fallado totalmente; es posible que haya permitido el ingreso en carreras y oficios algunos aspirantes especialmente dotados que con el antiguo sistema no hubie-

ran podido entrar, pero es mucho más cierto que ha despreciado las carreras y oficios y ha creado un proletariado intelectual todavía más desgraciado que el proletariado manual.

Si el hombre no viviera de costumbres, no se explicaría como los partidarios de la libertad de trabajo; o más bien, los adversarios de su reglamentación eficaz, sean precisamente los autores de la limitación de los nacimientos o sea el malthusianismo demográfico, como si con esto no se eliminarán también elementos que podrían resultar particularmente dotados física e intelectualmente.

El sistema actual alemán, por ejemplo, al limitar la posibilidad de ingreso en la carrera de periodismo, practica un malthusianismo periodístico que evidentemente puede impedir que se dedique a esta carrera un aspirante bien dotado; pero que con mucha mayor seguridad y certeza mejora las condiciones de la clase periodística, favoreciendo con su bienestar material el desarrollo de su eficiencia moral e intelectual.

Así, que, en realidad, la animadversión contra la organización alemana del trabajo no aparece justificada: la pretendida "libertad de trabajo" ha causado tantos estragos, que todo intento de remediarlo tiene que ser seguido con interés.

PUBLICACIONES

"Vida Gallega"

Mario González, el moderno y fino dibujante, es el autor de la portada en colores, de acertado sabor caricaturesco. En la página musical se inserta un "Alalá" de Betanzos. El texto es muy ameno y valioso.

Entre los grabados, muchos como siempre, figuran los siguientes:

Actos culturales en Vigo: la Farmacia y las conferencias de González Sierra y Jesús Nieto Pena; Teresita Alonso Parada, la gran pianista pontevedresa; los estudiantes santiagueses y varias de sus fiestas Pro Residencia; los equipos de hockey "Atlántida", "Mara", "Atlética" y "Júpiter", en sus partidos (en pleno juego); el primer alcalde de Teis; muerte del poeta Mario Canda; el edificio regalaído a Corlegada por el filántropo don Guillermo Alvarez; vistas de Celanova, la villa del milenario; escena de El Cura de Aldea; Uzcudun en Vigo y la catequesis del Círculo Católico; Padrón, la villa y la vega inundadas; homenaje a don Indalecio Vázquez, en Vigo; mitin derechista en Pontevedra; el admirable exornio del baile polar y grupo de concurrentes, en Cozúa; el elocuente abogado señor Senra, en Vigo; Moda ilustrada, Humorismo, etc., etc.

22,30: "Himno gallego" — Noticias de Prensa. — 22,45: "El hombre que se reía del amor" (vals y danza), L. Patiño. — "El puñado de rosas" (fantasía), Chapí. — "Camino de rosas" (pasodoble), Franco. — "La Meiga" (romanza y adios a Galicia), Guridi. — 23: Sección del radiotelefono. — 23,15: Curso de Lengua inglesa por don José María Fernández. — 23,45: Noticias de Prensa. — 24: Cierre de estación.

LEA VD EL PROGRESO

Diario de la ciudad

Por aquí, al parecer, se dice que los pueblos de la provincia se reciben noticias de gran cantidad: Algunos señores dicen que la nieve caída en Lugo ha traydo treinta camiones de nieve que conducen camiones drid que no pueden conducir a causa de la aglomeración de nieve en la carretera.

El señor gobernador civil asistió a la Coruña con objeto de asistir al entierro del gran periodista gallego y electo diputado Cortes don Antonio Villar, que falleció ayer en la ciudad herculina.

En el templo de la Nova están celebrando estos días gran concurrencia de conferencias científicoreligiosas a cargo del canónigo de la metropolitana de Toledo, doctor Hernán Cortés.

La vida espectacular no dijo nada saliente.

Crónica de la ciudad

LOS QUE VIAJAN

Por haber cesado como delegado provincial de Trabajo ayer por la Coruña, distinguido amigo don Arias Andreu.

El señor Arias Andreu se pide por medio de estas líneas sus amistades.

De la Policía Urbana

Para el consumo público. Se sacrificaron en el Matadero público 15 reses vacunas y 5 brafas. Entraron en la Plaza Abastos, 730 kilos de pescado fresco.

Datos demográficos

Día 4. — Nacimientos: María gela del Pilar Díaz Armesto, sosa Valín Abufin. Defunciones: Valentín Otero, diecisiete días.

ALMANAQUE

Hoy: San Eusebio, Señora de Africa y San Sebastián. Sale el Sol a las 6,44 y se pone a las 6,9. La Luna sale a las 4,52 y se pone a las 4,52.

RESTAURANT FORM

Mariscos variados. Platos para hoy: Paella a la valenciana, arroz con ensalada, almejas marinera, merluza con patatas, pichones estofados, en salsa, bisté a la Florentina, filetes imperiales, fabada asturiana, espárragos con mayonesa, riñones a la broche, etc. Tarta nupcial. Se sirve a domicilio. Imp. EL PROGRESO

menor de vivienda, huerto, labradío, praderío y monte. Porque tal propiedad es el "instrumento adecuado" del cultivo familiar, que a su vez es el genuino en la gallega — es decir de cinco sexos de la población — captuando la cintura de ciudades y villas y los montes de montaña cerrada.

a actividad económica de nuestro labriego, que agropecuario, suele consistir: en el pecuario, en crianza estabulada de tres a doce cabezas de vaca, una a seis de porcino, gallinas, y en la montaña, menús y algunas ovejas o cabras; y en lo agrícola, cultivo de centeno en la montaña y maíz en la vega costá, algún trigo y cebada, mucha patata, nabos, habichuela, hierbas y forrajes, tojo para combato, y también para forraje, viña en el mediodía gallego, en fin frutales en el huerto, castaños en una pizca monte, pinos o robles en otra, y esquilmo en el monte. Lo que nuestro labriego "exporta", es principalmente, ganados y pinos; lleva a los mercados urbanos a las ferias aldeanas sus sobrantes de huevos, aves, miel, fruta y productos de huerta; muy poco labradío; y en general destina al consumo de su familia sus productos agrícolas.

Tal es el acondicionamiento económico que el clima y convivencia social permiten imponer a la familia gallega aldeana. De donde resulta que el "me" natural y genuino de un labrador es un lugar sacado, lo que se llama "el lugar" de fulano, o sea finca compuesta al menos de las cinco partes: huerto, labradío, praderío y monte, todo reunido, servan tradicionalmente, al menos en cultivo, cuando menos cercano y a la vista. Los lugares se van su propiedad se dividió; se procura con sus recursos para establecimiento de hijos con sus propias; se procura reconstruir su unidad cuando el poseedor la deshizo, y en último extremo se compra con arriendos cuando el lugar está hecho de pedruzcos. Es increíble el esfuerzo que cuesta crear o recuperar un lugar acasariado. Y también lo es el trabajo que se hace en cercos y muros; roturaciones, drenajes, formación de praderíos; puede observarse acumulación por dos, tres y más generaciones.

Y no es tal esfuerzo y constancia, sino la "necesidad vital" a que obedece, lo que pide protección jurídica no sólo en derecho administrativo, sino en el civil.

2.ª -- LUGARES ACASARADOS

Galicia necesita mayor protección jurídica para el "lugar acasariado", o propiedad redonda compuesta al